



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Vicerrectoría Académica

CIRCULAR 001

PARA: DECANOS, CONSEJOS DE FACULTAD, SECRETARIOS ACADÉMICOS,
DIRECTORES DE ESCUELA, DIRECTORES DE DEPARTAMENTO, DIRECTORES
DE INSTITUTO Y DIRECTORES DE PROGRAMA

ASUNTO: Cumplimiento de la normatividad, disposiciones y tiempos establecidos para el desarrollo de las actividades académicas

FECHA: Septiembre 23 de 2016

La Vicerrectoría académica se permite resaltar la importancia del cumplimiento de la normatividad aplicable y tiempos establecidos en la planeación de las actividades inherentes al quehacer académico de nuestra institución; lo anterior se convierte en prenda de garantía para el correcto desarrollo de cada uno de los procesos que confluyen en la adecuada prestación del servicio a nuestros estudiantes.

En virtud de lo anterior, se ha establecido una serie de medidas que van desde formular un Cronograma de Planeación Académica, avalado en sesión extraordinaria N° 008 del Consejo Académico el día 05 de Abril de 2016, hasta determinar unos lineamientos generales que permitan la ejecución de la misma, dados a conocer mediante Memorando N° 40000.197 del 13 de Mayo de 2016 emitido por la Vicerrectoría, y demás disposiciones que han sido impartidas como herramientas para la mejora continua de nuestros procedimientos.

Siendo así, la Vicerrectoría Académica exhorta a los Decanos, Consejos de Facultad Secretarios Académicos, Directores de Escuela, Directores de Departamento, Directores de instituto y Directores de programa para que atiendan las disposiciones que como líder del proceso de Docencia, ésta dependencia ha impartido, y las cuales





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Vicerrectoría Académica

no tiene otro fin más que el de obtener los mejores resultados en la formación de nuestros estudiantes con la correcta y adecuada prestación del servicio.

Es importante aclarar que la Universidad de los Llanos debe atender a las directrices dispuestas por el Ministerio de Educación Nacional – MEN, y que son de obligatorio cumplimiento en aras de fortalecer la gestión institucional.

Es importante que desde la académica continuemos consolidando el proceso de formación de nuestros estudiantes con la adecuada aplicación de los procedimientos establecidos para tal fin.

El compromiso es nuestro, es suyo, es de todos.

Cordialmente,


DORIS CONSUELO PULIDO DE GONZÁLEZ

